PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL DISTRITO CAPITAL – IDECA. PERIODO 2017-2020.

Título	Plan Estratégico para la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital – IDECA. Periodo 2017-2020.
Versión	1.0
Autor	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD / Gerencia Infraestructura de Datos Espaciales - IDECA
Identificador	
Fecha de creación	Diciembre 12 de 2016
Descripción	Este documento establece las prioridades y describe las acciones que se llevarán a cabo en el marco de IDECA durante el periodo 2017-2020.
Publicador	UAECD
Colaboradores	Entidades miembros de IDECA
Tipo	Texto
Formato	Microsoft Word (.doc)
Idioma	Español
Cobertura	Bogotá, Distrito Capital
Derechos	Copyright.
Palabras claves	Objetivo estratégico, línea de acción, meta, plan estratégico, IDECA, información geográfica.

CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Autor/ Modificado por	Versión	Cambio efectuado
2016/12/14	Gerencia IDECA	1.0	Primera versión del documento. No hay cambios para registrar.

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo **4**

1. Contexto: IDECA, Objetivo y Operación **6**

1.1 Objetivos 6

1.2 Operación 7

2. Acerca del Plan Estratégico. **9**

2.1 Antecedentes 9

2.2 Enfoque del Plan Estratégico 2017-2020 11

2.3 Esquema del Plan Estratégico 2017-2020 14

3. Estrategia 2017-2020 ..... **16**

3.1 Visión 16

3.2 Objetivos, Líneas de Acción y Metas 16

RESUMEN EJECUTIVO

La evolución de la tecnología y las exigencias de la sociedad moderna han generado la necesidad de actualizar, modernizar y reorientar la dirección estratégica de IDECA, en este contexto, el Plan Estratégico de IDECA propuesto para el periodo 2017-2020 elaborado en conjunto con los miembros de la Comisión IDECA y bajo el liderazgo de la UAECD, establece las prioridades y describe las acciones que se llevarán a cabo, de forma colaborativa, para evolucionar la Infraestructura de Datos Espaciales de la ciudad hacia la plataforma de Información más completa, robusta y consultada.

Este plan fue desarrollado durante el último año, y se obtuvo como parte del diagnóstico situacional de IDECA realizado con la participación de sus miembros y el análisis de necesidades y oportunidades frente al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y los diferentes planes de acción de sectores y entidades participantes de IDECA.

Este plan describe una visión distrital compartida de IDECA e incluye un conjunto de objetivos estratégicos, líneas de acción y metas propuestas para los próximos cuatro años:

Objetivo Estratégico 1. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada.

- Línea de Acción 1.1 Ampliación de los niveles de información geográfica disponibles.
- Línea de Acción 1.2 Robustecimiento de la plataforma de información geográfica de Bogotá.
- Línea de Acción 1.3 Aumento del uso multi-temporal de la información geográfica disponible en IDECA.

Objetivo Estratégico 2. Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural

- Línea de Acción 1.1 Fortalecimiento de la gestión de datos geográficos urbanos.
- Línea de Acción 2.2 Integración y enriquecimiento de datos urbanos.
- Línea de Acción 2.3 Uso de la analítica para encontrar, aprender y predecir comportamientos del entorno urbano a partir de los datos.

Objetivo Estratégico 3. Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios

- Línea de Acción 3.1 Promoción de proyectos de colaboración entre el sector público, privado y academia para la construcción y/o consolidación de Infraestructuras de Datos Espaciales Regionales.
- Línea de Acción 3.2 Fortalecimiento de las capacidades analíticas para la creación de significado y valor de los datos.

1. CONTEXTO: IDECA, OBJETIVO Y OPERACIÓN

IDECA se define como el conjunto de datos, estándares, políticas, tecnologías y acuerdos institucionales, que de forma integrada y sostenida, facilitan la producción, disponibilidad y acceso a la información geográfica del Distrito Capital, con el fin de apoyar su desarrollo social, económico y ambiental .

La misión de esta IDE se centra en disponer la información geográfica del Distrito a partir del desarrollo y la articulación de las capacidades técnicas, tecnológicas, organizacionales y funcionales en cada una de las entidades vinculadas, buscando que la producción, administración y distribución de la información geográfica se realice en un ambiente comunitario bajo parámetros de calidad, eficiencia, oficialidad y oportunidad en beneficio de la ciudad y del país.

En términos generales, IDECA busca que la información geográfica en el Distrito se construya, se conozca, se comparta, se reutilice y sirva como insumo para generar valor agregado en beneficio de la comunidad, con reglas de juego claras, pertinentes y unas condiciones técnicas orientadas a la calidad.

1.1 OBJETIVOS

IDECA es coordinada por la UAECD, quien promueve, a través de la propuesta recogida en el Decreto 653 del 28 de diciembre de 2011 Capítulo II – artículo 3, el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- Articular la producción, divulgación, acceso, uso y aprovechamiento de la información geográfica del Distrito Capital.
- Maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales derivados del uso de la información geográfica, a partir del conocimiento e intercambio de las experiencias y tecnologías
- Promover la disposición y el intercambio de la información geográfica entre las entidades miembros de IDECA, respetando su autonomía y misión institucional, conforme a las normas y políticas distritales
- Asegurar la calidad de la información geográfica y su disponibilidad oportuna para fortalecer el proceso de toma de decisiones
- Contar con información geográfica actualizada, oportuna y con amplio cubrimiento del territorio distrital y regional
- Ampliar el nivel de conocimiento y accesibilidad de los miembros de IDECA sobre la información geográfica

- Fortalecer los procesos de planeación y gestión de políticas públicas, mediante el uso de información geográfica
- Estimular la cooperación, investigación, complementación y el intercambio de experiencias en áreas de conocimiento relacionadas en el ámbito de IDECA y con otras infraestructuras de datos espaciales, con el fin de ampliar el nivel de conocimiento, enriquecer el trabajo conjunto.

1.2 OPERACIÓN

La operación de IDECA está organizada desde diferentes perspectivas que involucran a todas las entidades de la Administración Distrital y organismos relacionados con información geográfica de la ciudad.

1.2.1 Perspectiva Interna.

Compuesta por el conjunto de subprocesos internos desde donde se gestiona y ejecuta el plan estratégico de IDECA al interior de la UAECD como coordinador de la Infraestructura, bajo el proceso misional denominado "Integración" cuyo objetivo es gestionar y dirigir todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y operación de la infraestructura de datos espaciales del Distrito, con los máximos criterios de calidad, oportunidad y efectividad.

1.2.2 Perspectiva Externa.

Desde un ámbito externo, IDECA opera bajo una estructura organizacional creada mediante el Decreto 653 de 28 de diciembre de 2011 conformadas por todas las entidades de la Administración Distrital u organismos que deseen ser miembros de la Infraestructura (Ver Figura).

- Mesas de Trabajo organizadas por sectores así:

  - Planeación y Ambiente: Sector Ambiente y Sector Planeación.
  - Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos: Sector Movilidad y Sector Hábitat.
  - Social y Económica: Sector Hacienda, Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Sector Salud, Sector Educación, Sector Integración Social y Sector Cultura, Recreación y Deporte.
  - Gobierno y Gestión Pública: Sector Gestión Pública y Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia.

- Las Entidades de la Administración Distrital coordinadoras y rectoras de IDECA son:

  - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
    - Oficina Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC

- Comisión Distrital de Sistemas- CDS

- Comisión IDECA conformada por:
  - El/la Secretario/a Distrital de Hacienda,
  - El/la Secretario/a Distrital de Gobierno,
  - El/la Secretario/a General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C,
  - El/la Secretario/a Distrital de Planeación,
  - El/la Secretario/a Distrital de Movilidad,
  - El/la Secretario/a Distrital del Hábitat, y
  - El/la Secretario/a Distrital de Ambiente.

- Coordinación IDECA- UAECD
  - Secretaría Técnica de la Comisión IDECA

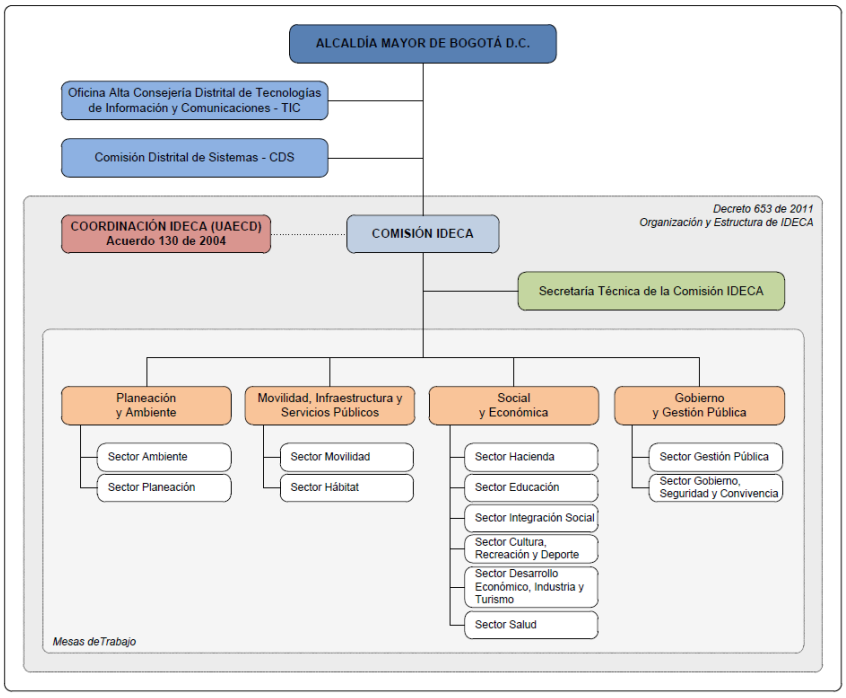

Estructura Organizacional IDECA

2. ACERCA DEL PLAN ESTRATÉGICO.

2.1 ANTECEDENTES

Durante el periodo 2013 a 2016, IDECA formuló y ejecutó un plan estratégico orientado a *Facilitar la integración y reducción de las transacciones de información geográfica que se llevan a cabo entre las diferentes entidades, a través de la implementación de un contexto operacional desde donde la información geográfica se produzca con estándares de calidad y se disponga, acceda y use con la oportunidad que requiera la Administración Distrital*. Sobre la base del anterior Plan de Desarrollo de la Ciudad, este plan contempló cinco líneas de acción:

1. Fortalecimiento de los recursos de legitimidad y autoridad de IDECA.
2. Establecimiento de alianzas estratégicas y gestión de conocimiento.
3. Expansión de servicios de información geográfica para la ciudadanía.
4. Ampliación de la estrategia para la normalización de información geográfica Distrital.
5. IDECA en la Bogotá – Región

En el marco de estas líneas de acción y de cada uno de sus componentes, IDECA logró el fortalecimiento de sus aspectos normativos y organizacionales, la ejecución de proyectos innovadores a partir de la consolidación de alianzas estratégicas, la provisión de mayores y mejores servicios a través del Portal de Mapas y la estandarización de la información geográfica de la Administración Distrital, dentro de las cuales se resaltan:

- **Políticas y Estándares**

  - La puesta en marcha de la normatividad que la reglamenta, mediante la operación de la Comisión IDECA y sus cuatro mesas de trabajo.

  - La materialización de esquemas de articulación establecidos con las Empresas de Servicios Públicos (CODENSA, EAB, EEB, ETB y GAS NATURAL) para acceder y disponer al Distrito el catastro de redes e infraestructura de servicios públicos como apoyo a la ejecución de sus proyectos.

- **Datos**

  - La materialización de cerca de 50 puntos que soportan la red geodésica de la ciudad para una mayor precisión de la información geográfica producida.

- La existencia de una fotografía aérea ortorrectificada del año 2014, con un nivel de resolución de 7,5 cm., y un cubrimiento de aproximadamente 49.000 hectáreas de la parte urbana de Bogotá para el uso del Distrito.

- Desarrollo de un modelo ontológico del Mapa de Referencia que permitirá superar las heterogeneidades técnicas generadas por la generación de información en diferentes herramientas, diferentes idiomas, diferente granularidad, etc. Para así mantener la información de forma integrada.

- Disposición de quince versiones del Mapa de Referencia para Bogotá, producto compuesto de los datos fundamentales de la ciudad. Con más de 1.000 usuarios de cada una de sus versiones y con un nivel de satisfacción de aproximadamente 90% .

- Estandarización de 46 niveles de información de 12 entidades: Caja de Vivienda Popular, Empresa de Renovación Urbana, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de la Mujer, Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá –ESP, Empresa de Teléfonos de Bogotá – ETB., Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, Secretaría Distrital de Salud, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

- Disposición de 38 de mapas del mes con diferentes temáticas de actualidad en la ciudad. Su finalidad ha sido presentar información síntesis, de fácil comprensión, que le permita al ciudadano conocer más acerca de Bogotá Distrito Capital.

- **Tecnología**

  - Disposición de los portales web: i) IDECA (www.ideca.gov.co) y ii) Portal de Mapas de Bogotá (http://mapas.bogota.gov.co), a través de los cuales se puede, entre otros, acceder a documentación propia de la Infraestructura, a herramientas y/o aplicaciones web.

  - La existencia de un catálogo de datos geográficos dentro del cual se disponen 29 capas o niveles de información geográfica para visualización y descarga.

  - La disponibilidad de un directorio de servicios que en la actualidad cuenta con 15 servicios web geográficos referidos a algunos de los temas más relevantes para la ciudad (educación, salud, seguridad, servicios sociales, movilidad, turismo, entre otros).

- El Portal de Mapas de Bogotá con aproximadamente 75 niveles de información y un promedio de 26.830 visitas mensuales. Respecto a este último dato, el 75,68% responde a visitas generadas desde Colombia (35.883 ingresos), mientras que el 24,32% restante corresponde a visitas generadas desde otros países (11.532 visitas).

- El Portal Web de IDECA, con un promedio de 240 accesos diarios; de hecho, para la primera quincena de diciembre de 2015 se contó con 3.105 visitas al portal.

- **Fortalecimiento Institucional**

  - El desarrollo de cerca de 56 eventos de formación, para la promoción de buenas prácticas en gestión de la información geográfica y cualificación de las competencias técnicas de un promedio acumulado de 1.560 servidores públicos vinculados con temas geográficos.

  - La participación en foros, congresos, seminarios de índole nacional e internacional, haciendo visible el trabajo de la IDE local de Bogotá y de su Unidad Coordinadora, Catastro Distrital.

  - La inmersión en la formulación y ejecución de proyectos de investigación con el respaldo técnico y económico de otras entidades o instancias, como es el caso de aporte del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y del convenio con la Universidad de Azuay (Ecuador).

  - Desarrollo y ejecución de dos campañas de promoción de la cultura geográfica, encaminadas a desarrollar inteligencia colectiva en niños, adultos (docentes y estudiantes): 129 niños, 40 docentes, 265 estudiantes de diferentes universidades de Bogotá.

  - Posicionamiento de la IDE de Bogotá en redes sociales a través de la cuenta @idebogota: Más de 3000 tweets y más de 800 seguidores.

  - Se recibieron tres premios; uno en el 2013 de la Red Geoespacial de América Latina y el Caribe - GEOSUR por la generación del Sistema de Registro de Ítems Geográficos como modelo concreto de solución geotecnológica en operación; otro en 2014, el "Latín América Geoespacial Excellence Award", por la estrategia de implementación de políticas y estándares de información geográfica en el Distrito y en 2015, en el marco del Foro Geoespacial de América Latina, se obtuvo nuevamente este galardón (Premio Geoespacial de América Latina para la Excelencia en el establecimiento de estándares de SIG) esta vez por el proyecto "Red de Ontologías del Mapa de Referencia para el Distrito Capital".

2.2 ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

2.2.1 Análisis de Necesidades Actuales

En el marco del Decreto 653 de 2011, específicamente el artículo 12°, durante los meses de agosto y septiembre del año 2015, se realizó un diagnóstico situacional de IDECA, a partir de la herramienta de planeación estratégica MATRIZ DOFA. Como resultado de este análisis, se detectaron una serie de necesidades a satisfacer en torno al fortalecimiento de productos y servicios de IDECA, tales como el Portal de Mapas de Bogotá, desarrollo de aplicaciones interactivas y la consolidación de nuevos objetos geográficos para potencializar el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se produce a nivel institucional y sectorial; así mismo, se recalcó la importancia del fortalecimiento de la normalización de la información y la integración con la academia y el sector privado desde el componente de gestión del conocimiento.

Igualmente, durante el año 2016, en los espacios que provee la Comisión IDECA y sus mesas de trabajo, se acentuó la oportunidad de articulación de las entidades de la Administración Distrital con IDECA, para el desarrollado de actividades o iniciativas en un ambiente colaborativo que conduzcan al logro de objetivos comunes desde el ámbito de gobierno y seguridad, planeación, ambiente y hábitat. Adicionalmente, se identificó la necesidad de incluir programas de capacitación en tecnologías geoespaciales y la implementación de estándares abiertos para garantizar una mayor integración.

De otra parte, en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y con base en el diagnóstico realizado frente a las estrategias definidas en cada uno de sus pilares y ejes, se analizaron elementos comunes que pueden ser abordados desde IDECA, en términos de la estandarización de la información, los atributos de los datos, la tecnología y la colaboración para disponer información geográfica de valor que soporte la toma de decisiones y la formulación de políticas basadas en el conocimiento de la necesidades de los ciudadanos que son las que finalmente construyen la ciudad y generan nuevas relaciones con el entorno.

Así, en los diferentes pilares y programas establecidos en el plan, se incluyen elementos comunes en los que está presente y juega un papel relevante el componente espacial, entre los que se pueden citar:

- ***Pilar 1. Igualdad De Calidad De Vida.*** Mapeo y caracterización de poblaciones y desarrollo de herramientas informáticas para la producción, gestión, análisis de datos;
- ***Pilar 2. Democracia Urbana.*** Información geo-estadística a escala local, zonal, urbana y regional y herramientas de análisis de información;
- ***Pilar 3. Construcción de Comunidad y Cultura Urbana.*** Sistema de información que permita capturar, transformar, cargar, reportar y analizar datos alfanuméricos y geográficos, sobre seguridad, convivencia y acceso a la justicia y disposición de reportes de información estática y dinámica que resuman comportamientos espacial y temporal.

De igual manera, en los Ejes Transversales del Plan:

- ***Nuevo Ordenamiento Territorial.*** *E*stá basado en la premisa *"La desarticulación y desactualización de la información estratégica de ciudad conlleva a limitaciones dramáticas en la generación de ciudad y se manifiesta en una deficiente armonización para el cumplimiento de las labores propias de la función pública…"*. Esta situación conlleva a intervenciones aisladas, las cuales no *"facilitan que los proyectos estructurantes de ciudad se conciban como proyectos urbanos integrales"*, y de impacto o de transformaciones de mayor escala en la ciudad. Lo cual implica interoperabilidad de los sistemas, el fortalecimiento de las plataformas de información, y el análisis socioeconómico y espacial, producto del cruce de variables que permita la respuesta oportuna a los requerimientos y necesidades de la ciudad.
- ***Desarrollo Económico basado en el Conocimiento*.** Sugiere la explotación de los datos y de sinergias con entidades del orden nacional y distrital que fortalezcan la producción de información de valor para los diferentes sectores.
- ***Sostenibilidad Ambiental basada en Eficiencia Energética.*** Demanda información referente a Integrar el territorio rural a la productividad de la ciudad con base en un nuevo modelo de desarrollo rural sostenible mediante el enriquecimiento de las capas geográficas de información de la Bogotá rural, que permita identificar los proceso de urbanización legal e ilegal, el avance de la frontera agrícola sobre áreas de páramo, identificación de industrias minero extractivas, tipos de cultivos e identificación de variedades y especies locales de cultivos autóctonos, entre otras.
- ***Gobierno Legítimo, Fortalecimiento local y Eficiencia.*** Hace referencia a garantizar información comprensible, clara, actualizada, oportuna, disponible y completa, y que se encuentre organizada, catalogada, y en condiciones de acceso rápido y oportuno para el uso público.

2.2.2 Orientación de la Estrategia para el 2017-2020

A partir del análisis de la situación actual descrita anteriormente, los avances obtenidos en los últimos años en IDECA, sus principios y los retos que prevén las Infraestructuras de Datos Espaciales en el entorno global, se propuso la estrategia a seguir para el año 2017-2020.

Este plan está orientado a fortalecer los procesos de integración, disposición y explotación de datos geográficos públicos de Bogotá D.C., con énfasis en la promoción del uso y aprovechamiento de la información a partir de nuevas posibilidades de análisis y visualización, que permitan mejorar e impulsar la generación de nuevos productos y servicios, reducir costos de producción, aumentar la eficiencia institucional, apoyar las necesidades misionales y suscitar esquemas de innovación que apoyen el desarrollo sostenible de la ciudad.

En este sentido, el plan propuesto establece las prioridades y describe las acciones que se llevarán a cabo para evolucionar IDECA hacia la plataforma de Información más completa, robusta y consultada, contemplando elementos que reorientan la estrategia de IDECA, de tal forma, que además de disponer información geográfica con oportunidad y calidad, ofrezca herramientas que faciliten el análisis de la

información multi-sectorial y mul-titemporal en una plataforma rápida, intuitiva y fácil de usar, dentro de entornos de participación y colaboración.

2.3 ESQUEMA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

La estrategia de IDECA propuesta para el periodo 2017 – 2020, está alineada al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos - **Eje Transversal 4: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y Eficiencia"**, no obstante en las diferentes estrategias y programas definidos en los pilares y ejes en que se estructura el plan, tal como se ilustró en un ítem anterior, se identifican elementos comunes que pueden ser abordados desde la infraestructura de datos espaciales en términos de datos, información, tecnología y específicamente disposición de información geográfica de valor que soporte la toma de decisiones y la formulación de políticas sectoriales.

Así mismo, está alineada con el Plan Estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital como coordinadora de IDECA – **Objetivo 3**. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada y **Objetivo 2**. Propagar conocimiento y servicios de UAECD más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios.

A este contexto responde el siguiente esquema estratégico, cuyo desarrollo permitirá, además de los mejores resultados de IDECA para los próximos años en beneficio de la ciudad, un mayor nivel de madurez de la infraestructura.

Esquema Plan Estratégico de IDECA 2017-2020

3. ESTRATEGIA 2017-2020

3.1 VISIÓN

Para el 2020, IDECA propone:

"Ser la plataforma de información geográfica sobre Bogotá, más completa, robusta y consultada"

3.2 OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

Objetivo Estratégico 1. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada.

Este objetivo estratégico pretende convertir a IDECA en la fuente principal de información geográfica de Bogotá, en donde tomadores de decisiones, profesionales y ciudadanos encuentren, en cualquier momento y desde cualquier lugar, la información actualizada de la Ciudad.

Así mismo, contempla estrategias orientadas a que los diferentes usuarios puedan acceder a mayor y mejor información, en una plataforma disponible, rápida y fácil de usar, que permita la visualización, exploración y análisis de los datos geográficos de Bogotá.

Para alcanzar esta meta se desarrollarán iniciativas enmarcadas en los siguientes objetivos:

Líneas de Acción	Metas	
1.1 Ampliación de los niveles de información geográfica disponibles.	1.1.1	Identificar y priorizar los datos abiertos en Bogotá y disponerlos en la plataforma de información Distrital.
	1.1.2	Enriquecer el Mapa de Referencia para Bogotá D.C. a partir de la integración de información alfanumérica de interés para la Ciudad, buscando generar mayor valor sobre la información básica disponible.
	1.1.3	Consolidar y administrar información sobre ciudadanos de Bogotá: Distribución geográfica de personas, incluyendo las características de población y sus niveles de actividad.

Líneas de Acción	Metas	
	1.1.4	Establecer alianzas con el sector privado y academia que permitan el intercambio y la disposición de datos geográficos de utilidad para la planeación y ejecución de proyectos de ciudad.
	1.1.5	Disponer y facilitar el acceso a información multi-temporal / histórica vinculada al territorio.
1.2 Robustecimiento de la plataforma de información geográfica de Bogotá	1.2.1	Ampliar las capacidades del actual Portal de Mapas de Bogotá, utilizando mejores prácticas que permitan hacerlo más accesible, seguro, intuitivo y usable.
	1.2.2	Optimizar los recursos y servicios disponibles en IDECA para ofrecer un mayor rendimiento y disponibilidad de la plataforma de información.
	1.2.3	Crear componentes de datos y aplicaciones reutilizables que faciliten el acceso, uso y gestión de los datos.
	1.2.4	Proveer herramientas que faciliten la visualización y exploración de datos geográficos por parte de la Administración Distrital: Infografías, tablas, gráficos, mapas, entre otros.
	1.2.5	Proveer aplicaciones y/o servicios que faciliten la gestión de la ciudad, el desarrollo de nuevos negocios y la calidad de vida de los ciudadanos, buscando apoyar las principales iniciativas identificadas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.
1.3 Aumento del uso de la información geográfica multi-temporal disponible en IDECA.	1.3.1	Formalizar procesos de medición y evaluación de calidad que permitan garantizar precisión, consistencia y actualización sobre los datos geográficos disponibles.
	1.3.2	Promover el uso innovador de los datos para apoyar el desarrollo y mejora de productos y servicios en el sector público de la Ciudad.
	1.3.3	Posibilitar, a través de herramientas de colaboración y espacios de construcción colectiva, el desarrollo de mapas y/o soluciones geográficas por parte de la ciudadanía.
	1.3.4	Definir e implementar propuesta para la medición de impacto y resultados de los datos publicados: uso, utilidad, beneficios.

Objetivo Estratégico 2. Diseñar y Construir una Infraestructura de Datos para Analítica Urbana y Rural

El segundo objetivo estratégico planteado se orienta a facilitar la integración, armonización, conectividad y escalabilidad de múltiples fuentes de datos urbanos y rurales. Esta infraestructura permitirá apoyar la próxima generación de modelado de datos y proveer herramientas que soporten verdaderamente la toma de decisiones. Así mismo, potencializará y permitirá añadir valor a los diferentes productos y servicios de IDECA para la ciudad, creará un impacto positivo sobre la actual fragmentación de datos que persiste en el territorio Distrital y generará nuevas capacidades en analítica urbana y rural, posibilitando la construcción de una Bogotá inteligente, productiva y sostenible.

Como apoyo a la analítica comparativa y multidimensional se incluirán datos relacionados con **administración de tierras, población, economía, transporte, agua y energía, ambiente y vivienda.** Los objetivos que apoyarán el logro de esta meta estratégica son:

Líneas de Acción	Metas	
1.4 Fortalecimiento de la gestión de datos geográficos urbanos y rurales.	1.4.1	Diseñar una arquitectura de referencia de la Infraestructura de Datos para Analítica Urbana y rural que contemple los principales componentes y puntos de integración con aplicaciones y/o sistemas existentes.
	1.4.2	Definir, implementar y disponer modelos de datos y estructuras comunes, vocabularios compartidos e identificadores únicos para facilitar la integración de datos urbanos y rurales.
	1.4.3	Definir e implementar un proceso que agilice el ciclo de integración y disposición de datos para garantizar mayor oportunidad de los datos ante usuarios finales y responsables de toma decisiones.
1.5 Integración y enriquecimiento de datos urbanos y rurales.	1.5.1	Identificar, vincular y disponer información de fuentes externas que permitan enriquecer la información disponible, a partir de modelos de integración estándar.
1.6 Uso de la analítica para encontrar, aprender y predecir comportamientos del entorno urbano y rural a partir de los datos.	1.6.1	Diseñar e implementar modelos que permitan identificar dentro del universo de datos, patrones y comportamientos para entender la ciudad y proyectar escenarios futuros dentro del entorno urbano y rural.
	1.6.2	Fortalecer los servicios de búsqueda de datos, a partir de técnicas que permitan comprender la

Líneas de Acción	Metas	
		intención del que busca y el significado contextual de los términos.
	1.6.3	Implementar una plataforma inteligente que permita mostrar el impacto de compartir, analizar y explotar datos e información de diferentes fuentes para un propósito específico.

Objetivo Estratégico 3: Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios

A partir de la experiencia, habilidades, buenas prácticas y posicionamiento del sector público, privado y academia en temas relacionados con la gestión, uso y explotación de la información geográfica, el propósito de este objetivo estratégico es conformar una red de colaboración que permita generar proyectos conjuntos orientados a la construcción y/o consolidación de Infraestructuras de Datos Espaciales permitiendo contribuir en la toma de decisiones y consolidación de territorios con equilibrio social, económico y ambiental. Las líneas de acción planteadas para este objetivo son:

Líneas de Acción	Metas	
1.7 Promoción de proyectos de colaboración entre el sector público, privado y academia para la construcción y/o consolidación de Infraestructuras de Datos Espaciales Regionales.	1.7.1	Participar en la construcción y/o consolidación de Infraestructuras de Datos espaciales en la región.
1.8 Fortalecimiento de las capacidades analíticas para la creación de significado y valor de los datos.	1.8.1	Desarrollar habilidades y capacidades del recurso humano para el análisis geoespacial y de relacionamiento de variables multisectoriales, a partir de la ejecución de proyectos compartidos y/o la transferencia de conocimientos con la academia y el sector privado.